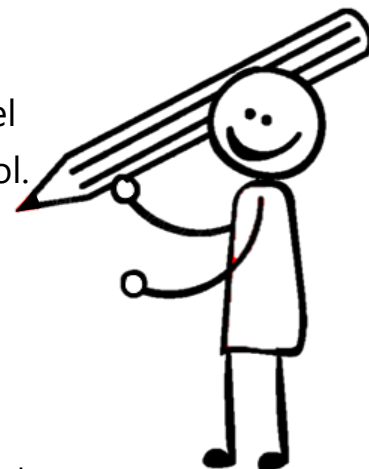


# INSCRIPCIÓN PARA PREESCOLAR EN FCPS

- Envíe una inscripción en línea firmada digitalmente a [www.fcps.net/registration](http://www.fcps.net/registration) o la solicitud para preescolar en papel imprimible firmada que se encuentra en [www.fcps.net/preschool](http://www.fcps.net/preschool).



Posteriormente, envíe los documentos que se indican a continuación:

- Certificado de nacimiento legal, pasaporte o documentos de inmigración.
- Documentos de custodia emitidos por el tribunal (si el tutor no es alguno de los padres que aparecen en el certificado de nacimiento). Debe adjuntarse identificación fotográfica.
- Prueba de piel de TB (si el niño nació o ha viajado fuera de los EE.UU.).
- Certificado de vacunación de Kentucky actualizado (las vacunas vencidas o colocadas fuera del estado no pueden aprobarse).
- Examen físico o certificado de salud del médico actualizados (puede presentarse al momento de comenzar a asistir a la escuela).
- Examen de la vista actual (no se aceptan los exámenes de visión vencidos en diciembre de 2020).
- Verificación de domicilio del padre (debe ser una escritura, un arrendamiento actual o una factura de pago de servicios públicos actual con el nombre y el domicilio del padre).
- Verificación de ingresos del hogar que se usa para determinar la elegibilidad de los ingresos (debe incluir los ingresos de todos los adultos). Algunos ejemplos de certificados y documentos de ingresos aceptables son:
  - ⇒ Formulario de impuestos W-2 actual
  - ⇒ Talón del recibo de sueldo actual que indique ganancias brutas y frecuencia de pago
  - ⇒ Declaración actual del empleador en papel con membrete de la empresa o con firma del empleador certificada por escribano que indique las ganancias brutas y la frecuencia de pago
  - ⇒ Documentación de desempleo actual
  - ⇒ Documentación de pensión para hijos menores actual
  - ⇒ Documentación de beneficios de asistencia actual

¿CÓMO ENVIAR?

A thick black arrow pointing to the right, with a curved tail that loops back towards the text.

# ENVÍO DE DOCUMENTOS PARA EL PROGRAMA DE PREESCOLAR

Una vez enviada la inscripción en línea para preescolar o la solicitud para preescolar en papel, envíe los documentos indicados mediante una de las opciones que se detallan a continuación:

7 opciones para presentar los documentos del programa de preescolar:

1. Suba los documentos a medida que los ingresa al formulario de inscripción en línea. (Dado que el personal administrativo de educación primaria también podrá ver los documentos cargados en el formulario de inscripción en línea, escoja otro método de envío de los ingresos del hogar al que solo tenga acceso el personal administrativo de preescolar).
2. Suba imágenes escaneadas o legibles de los documentos al buzón en línea asegurado digitalmente del Programa de Preescolar del Distrito en <https://dna.fcps.net/DocUpload>.
3. Envíe los documentos por fax directamente al personal de la Oficina de Preescolar del Distrito al número 859-381-4915. Asegúrese de incluir una portada donde se indique el nombre completo de su hijo y fecha de nacimiento y su nombre y un número telefónico de contacto en caso de que haya alguna pregunta.
4. El personal administrativo de las escuelas primarias puede copiar sus documentos y enviarlos a la Oficina de Preescolar del Distrito. *(El personal de las escuelas no verificará la precisión de los documentos ni procesará su aprobación).*
5. Envíe los documentos por correo electrónico como archivos adjuntos a la Oficina de Preescolar del Distrito a la dirección [FCPSPreK@fayette.kyschools.us](mailto:FCPSPreK@fayette.kyschools.us). *(Nota: Este método no está asegurado digitalmente.)*
6. Envíe por correo COPIAS de los documentos a: FCPS John D. Price Administration Bldg. ATTN: District Preschool Office 450 Park Pl. Lexington, KY 40511. Se recomienda enviar una copia impresa de la inscripción en línea o una portada donde indique el número OLR de la solicitud con los otros documentos.
7. Deje COPIAS de sus documentos en el buzón sin contacto de la Oficina del Programa de Preescolar ubicado en John D. Price Administration Bldg. 450 Park Pl. Lexington, KY 40511. En dicho buzón hay páginas de portada en blanco y sobres que podrá usar.

*La Oficina de Preescolar del Distrito no está atendiendo en persona en este momento. Envíe los documentos de registración usando cualquiera de las 7 opciones enumeradas anteriormente.*

La inscripción para preescolar continuará en línea durante el verano. Quienes completen el proceso y se determinen elegibles, recibirán una carta de APROBACIÓN de la Oficina de Preescolar del Distrito.

La colocación en las escuelas no se realizará hasta fines de julio o principios de agosto. Las colocaciones se asignan según el orden de la fecha de aprobación, no según la fecha de envío, y están sujetas al espacio disponible.

Las solicitudes APROBADAS en agosto tendrán fecha de inicio en septiembre.

